



CARACTERIZACIÓN
PROCESO: GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Versión: 11 Fecha: 01/09/2024 Código: GTI-C-01

Objetivo:	Planificar, implementar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETI en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, dando cumplimiento a los requisitos de las normas, políticas y lineamientos vigentes, permitiendo la toma de decisiones oportunas en pro del desempeño institucional y sectorial en materia de Tecnologías de la Información.		
Alcance:	Inicia con la identificación de necesidades de TI en la formulación y definición del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETI, que incluya las políticas de gobierno digital, seguridad digital y transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, continua con la implementación del PETI, monitoreo, control, soporte y asistencia técnica de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica, y finaliza con el seguimiento y mejoras al cumplimiento de los lineamientos y proyectos establecidos en el PETI.		
Líder del proceso:	Jefe de Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Colider del proceso: (Aplica solo para los procesos misionales).	N/A

PROVEEDORES	ENTRADA	PHVA	ACTIVIDADES	SALIDAS	GRUPO DE VALOR	MANUALES Y / PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS
1.Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2.Direccionamiento Estratégico (MVCT) 3. Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1. Políticas, estándares, normatividad, directrices y lineamientos aplicables al proceso. 2. Requisitos legales y regulatorios. 3.La disponibilidad de recursos financieros para la inversión en tecnologías de la información para la ejecución de proyectos y estrategias de TI. 4. Tendencias y avances tecnológicos en el campo de TI para la indentificación de necesidades en la adopción de nuevas tecnologías. 5. Datos sobre el entorno tecnológico actual, la infraestructura existente, sistemas en uso y otros aspectos del panorama tecnológico en el Ministerio 6. Documento de Análisis de Capacidades y Entornos del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.	P	Identificar, formular y definir los lineamientos, políticas y estrategias de TI.	1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI 2. Plan de mantenimiento de servicios de tecnología 3. Políticas, lineamientos y procedimientos, relacionados con la gestión de la información y los sistemas de información que maneja el Ministerio, de conformidad con lo señalado en la ley y el modelo MIPG.	1. Todos los Procesos 2. Entidades del Sector Vivienda	Actualizaciones del PETI GTI-P-03 Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital GTI-M-03 Gestión de Activos de Información GTI-P-07
1.Gestión de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones (GTIC)	1.Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	H	1. Ejecutar y gestionar los proyectos de TI	1. Proyectos TIC implementados	1. Todos los Procesos 2. Entidades del Sector Vivienda	Actualizaciones del PETI GTI-P-03
1. Todos del Procesos	1. Plan de mantenimiento de servicios de tecnología. 2. Solicitud de requerimientos e incidentes	H	1. Administrar, optimizar y respaldar eficazmente los recursos y activos que sostienen los sistemas de información de la Entidad. 2. Implementación de procesos eficientes y seguros. 3. Establecer lineamientos y estándares para la arquitectura de la infraestructura tecnológica. 4. Monitorear los centros de datos, dispositivos de red y canales de conectividad. 5. Migración o actualización de sistemas de información según sea necesario. 6. Gestionar la seguridad y trazabilidad de estos servicios, asegurando un entorno tecnológico sólido y confiable. 7. Adquisición de soluciones tecnológicas.	1. Productos y servicios de tecnologías e información (Infraestructura Datacenter, Joint Cloud, mesa de Ayuda, comunicaciones unificadas, conectividad, impresiones, soporte tecnológico, licenciamiento, operación TI de la Entidad) 2. Mantenimientos Preventivos y Correctivos	1. Todos los Procesos	Solicitud servicios de red y creación de cuentas de usuario GTI-P-06
1. Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1. Proyectos TIC implementados. 2. Plan de mantenimiento de servicios de tecnología 3. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	V	1.Realizar seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	1. Informe de seguimiento del PETI	1. Todos los procesos 2. Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Actualizaciones del PETI GTI-P-03 Manual de Gobierno TI GTI-M-04

<p>1. Proceso de Direccionamiento Estratégico</p> <p>2. Proceso de Seguimiento y Mejora Continua</p> <p>3. Evaluación Independiente y asesoría</p> <p>4. Entidades del gobierno nacional o gremios cuya misionalidad está relacionada con las políticas del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio</p> <p>5. Entes de control</p> <p>6. Grupos de valor y partes interesadas</p>	<p>1. Instrumentos de planeación estratégica y operativa</p> <p>2. Lineamientos de monitoreo y seguimiento a los instrumentos de planeación estratégica y operativa</p> <p>3. Informes de seguimiento</p> <p>4. Informes de evaluación independiente</p> <p>5. Informes de entes de control</p> <p>6. Informe PQRSD</p>	V	<p>1. Realizar el monitoreo y seguimiento a la operación de los lineamientos para la formulación de los instrumentos de planeación estratégica y operativa del proceso Direccionamiento Estratégico</p>	<p>1. Identificación de necesidades de ajuste a los lineamientos para la formulación de los instrumentos de planeación estratégica y operativa del proceso Direccionamiento Estratégico.</p>	<p>1. Todos los procesos</p> <p>2. Alta dirección.</p> <p>3. Entidades del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.</p> <p>4. Entidades del gobierno nacional o gremios cuya misionalidad está relacionada con las políticas del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio</p> <p>5. Entes de control</p> <p>6. Grupos de valor y partes interesadas.</p>	<p>Manual de Gestión riesgos DET-M-07</p> <p>Manual planeación institucional DET-M-04</p>
<p>1. Direccionamiento estratégico</p> <p>2. Seguimiento mejora</p> <p>3. Evaluación independiente</p> <p>4. Entes de control</p> <p>5. Grupos de valor y partes interesadas</p>	<p>1. Resultados de Monitoreo</p> <p>2. PQRSD</p> <p>3. Informes de Seguimiento</p> <p>4. Informes de Evaluación independiente</p> <p>5. Auditorias de Gestión Externa por parte de Entes de Control.</p>	A	<p>1. Elaborar y ejecutar acciones correctivas, preventivas y de mejora del proceso que surjan de las revisiones internas o de auditorias internas o externas.</p>	<p>1. Plan de Mejoramiento del proceso actualizado</p> <p>2. Implementación de las acciones de mejora</p> <p>3. Implementaciones acción de tratamiento</p>	<p>1. Proceso Gestión de Contratación</p> <p>2. Proceso de Seguimiento y Mejora Continua</p> <p>3. Proceso de Evaluación independiente y asesorías</p> <p>4. Proceso de Direccionamiento Estratégico</p> <p>5. Entes de Control.</p>	<p>Acciones preventivas, correctivas y de mejora SMC-P-05</p> <p>Control de salidas no conformes DET-P-02</p>

CRITERIOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN APLICABLES (Normas técnicas, modelos referenciales-Requisitos)-POLÍTICA (S) MIPG ASOCIADA(S)	DOCUMENTOS ASOCIADOS. (procedimientos, instructivos, guías, políticas; entre otros).	INDICADORES ASOCIADOS AL PROCESO
<p>1. Política de gobierno digital</p> <p>2. Política de seguridad digital</p> <p>3. Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</p> <p>4. Política de servicio al ciudadano</p> <p>5. Política de racionalización de trámites</p> <p>6. Política de gestión de la información estadística</p> <p>7. Política de gestión del conocimiento y la innovación</p> <p>8. Política de planeación institucional</p> <p>9. Política de seguimiento y evaluación del desempeño</p> <p>10. Política de control interno</p> <p>11. Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos</p> <p>12. Política de participación ciudadana en la gestión pública</p> <p>13. Política de gestión documental</p> <p>14. Política Gestión Estratégica del Talento Humano</p>	<p>https://spg.minvivienda.gov.co/</p>	<p>1. Avance en la implementación de las actividades (mapa de ruta) del PETI</p> <p>2. Avance en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación (PGN)</p>

NORMATIVA VIGENTE APLICABLE- NORMOGRAMA SPG	RIESGOS DEL PROCESO	ACTIVOS DE INFORMACIÓN PROCESO
<p>https://spg.minvivienda.gov.co</p>	<p>https://spg.minvivienda.gov.co/</p>	<p>https://www.minvivienda.gov.co/10-instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica/102-registro-de-activos-de-informacion</p>

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	RESPONSABLE
2	31/01/2014	Inclusión del procedimiento GT-P-04 Investigación forense informática. Inclusión del procedimiento GT-P-05 Administración de cambios	Lider del proceso
3	30/09/2014	Actualización requisitos MECI de acuerdo al decreto 943 de 2014 "por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno"	Lider del proceso
4	30/01/2015	Actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con las directrices de Presidencia de la República y del Manual de Identidad Visual de Entidades del Gobierno	Lider del proceso
5	19/02/2015	Inclusión procedimiento GI-P-02 Administración sitio web e intranet	Lider del proceso
6	6/02/2017	Revisión y ajuste del objetivo y alcance del proceso considerando que corresponde a la Formulación de Proyectos de TIC, las actividades operativas se trasladan al proceso de Soporte y Apoyo informático, aunque siguen siendo de responsabilidad de la oficina de TIC. Revisión y ajuste de la interrelación del proceso de acuerdo al nuevo enfoque de procesos. Actualización de requisitos del Sistema Integrado de Gestión aplicables al proceso. Modificación y/o actualización de información de acuerdo a la nueva plantilla de caracterización de proceso. Se actualizan los requisitos de NTC GP1000:2009 y NTC ISO 9001:2015 correspondientes y se consideran los elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el MECI.	Lider del proceso

7	26/06/2018	Revisión, ajuste del objetivo del proceso. Adopción de nueva plantilla de caracterización y articulación de las actividades del proceso según ciclo PHVA. Actualización de los documentos del Sistema	Lider del proceso
8	19/08/2020	Se actualiza la información del proceso al nuevo formato de caracterización aprobado el SIG. Se modifica el nombre, objetivo, alcance, secuencia e interacción del proceso, teniendo en cuenta las modificaciones establecidas por el Decreto 1829 de 2019 y se hacen los ajustes necesarios frente a las actividades del PHVA. Se incluyen las políticas de MIPG e indicadores aplicables.	Lider del proceso
9	18/08/2022	Se realizan cambios en Mapa de Riesgos y Plan de mejoramiento del proceso.	Lider del proceso
10	28/12/2023	Actualización formato caracterización del proceso dado a los cambios en Mapa de riesgos, plan de mejoramiento, y Se actualiza el Ciclo P (Planificar) y el ciclo V (Verificar)	Lider del proceso
11	1/09/2024	Se actualiza la información de la caracterización a los nuevos lineamientos documentales e imagen de la Entidad, se ajustan los manuales y procedimientos asociados	Lider del proceso